

## CONVOCATORIA DE PLAZAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILES

La Autoridad Portuaria de Avilés precisa cubrir, mediante contratación fija, los siguientes puestos:

- ✓ **POLICÍA PORTUARIO:** 1 plaza (al amparo de lo establecido en el Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado (artículo 4, personal declarado indefinido no fijo por sentencia judicial) correspondiente a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que aprueba una tasa extraordinaria para la reducción de la temporalidad en el sistema portuario de titularidad estatal).

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar en su solicitud, cuyo modelo figura como anexo en las bases de la convocatoria, y que estará disponible en la página web, [www.puertoaviles.es](http://www.puertoaviles.es) y en la sede de la Autoridad Portuaria de Avilés, sita en Travesía de la Industria, nº 98.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria y se presentarán en el registro sito en la dirección indicada anteriormente, en horario de 9:00 a 14:00 horas y acompañarán Curriculum Vitae y resto de documentación que contempla la base V de la convocatoria. Las solicitudes y la documentación también podrán remitirse por correo certificado a la Autoridad Portuaria, indicando en el sobre el puesto de trabajo al que se opta, o bien mediante el modelo de “Solicitud de admisión para pruebas selectivas” que se encuentra disponible en la Sede Electrónica (<http://sede.puertoaviles.gob.es>), antes de la fecha y hora fijadas por la Autoridad Portuaria.

El plazo de admisión de solicitudes dará comienzo el día 27 de diciembre de 2022 y finaliza el día 25 de enero de 2023 a las 14:00 horas. Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Avilés, Travesía de la Industria, nº 98, Avilés; en la Delegación del Gobierno del Principado de Asturias, Plaza de España s/n, Oviedo; en el Servicio Público de Empleo de Avilés; en la página web de la Autoridad Portuaria de Avilés ([www.puertoaviles.es](http://www.puertoaviles.es)), en la página web de Puertos del Estado ([www.puertos.es](http://www.puertos.es)) y en la página [www.administración.gob.es](http://www.administración.gob.es) (060). El proceso selectivo se llevará a cabo en Avilés.

Avilés, a día de la firma electrónica.

Santiago Rodríguez Vega.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

